UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 362/2014

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de la firma LS Ventas & Servicios, para la Provisión de Productos de Papel al Rectorado, la Escuela Superior de Educación - Cruce Itakyry, la Escuela de Postgrado y Escuela de Bellas de Artes de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 25 de marzo de 2014

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma LS Ventas & Servicios para la Provisión de Productos de Papel al Rectorado, Escuela Superior de Educación - Cruce Itakyry, la Escuela de Postgrado y la Escuela de Bellas Artes de la UNE, "y";

Considerando: Que, las ofertas presentadas han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado.

Que, se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", Art 34° "Procedimientos" Inc. ."c"...*cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación sin necesidad de contar con ese mínimo de ofertas, ...".*

Que, el Art. 28° tercer párrafo del mismo cuerpo legal, faculta a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; en concordancia al artículo 65° y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03.

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector en Ejercicio de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **APROBAR** la Adjudicación y el Contrato por Contratación Directa a la firma **LS Ventas & Servicios** por un monto total de **Gs. 24.490.000** (Guaraníes veinticuatro millones cuatrocientos noventa mil) para la provisión de Productos de Papel según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa según el siguiente cuadro:

Ítems	*Descripción*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
1	Servilleta de Papel 21x22cm x50 Unid. color blanco	200	2.200	440.000
2	Toallas de papel doble hoja picotada, rollos de 55 hojas de 20x22x2 unidades	350	6.000	2.100.000
3	Papel Higiénico en paquetes de 4 rollos de 60m x 10 cm. hojas picotadas	500	7.000	3.500.000
4	Papel Higiénico institucional en paquetes de 8 rollos de hojas simples color blanco, picotada y texturizada de 300 m	230	80.000	18.400.000
5	Filtros para cafetera (grande-103) paq.x 30 unid.	10	5.000	50.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Progr.	Proy.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	01	01	0	0	330	10	01	10	19.230.000
2014	02	08	0	0	330	30	01	10	592.000
2014	02	09	0	0	330	10	01	10	3.060.000
2014	02	10	0	0	330	10	01	10	1.000.000
2014	02	10	0	0	330	30	01	10	608.000

Art. 2° **DESESTIMAR** la oferta de la firma T-Max S.A. por no cumplir con las especificaciones técnicas en cuanto a la presentación y por ende a la cotización de la oferta, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Art. 3° **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Ing. Agrón. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector en Ejercicio